



**MUNICIPALIDAD DE
MALAGUEÑO**



Malagueño, 17 de mayo de 2021.-

**A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO
SRA. MARÍA ALEJANDRA MORENO
P R E S E N T E**

De mi mayor consideración:

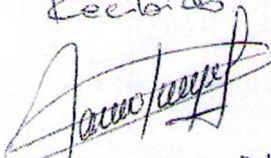
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con motivo de invitarla a conformar la Comisión de Preadjudicación del Polo Industrial, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 845/2005, art. 2°, donde establece que los miembros de la Comisión integraran el ENTE PROMOTOR DEL POLO INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE MALAGUEÑO.-

Esta invitación, a que conforme la Comisión de Preadjudicación, se da en el marco del proceso de revalorización del Polo Industrial (Ordenanza N° 2166/2018 – Dotación de Infraestructura) y de las acciones que se vienen realizando en conjunto con la Secretaria de Parques industriales, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la Provincia de Córdoba, para lograr la constitución del Polo Industrial en un Parque Industrial de acuerdo a la Ley Provincial N° 7255.

Sin más, aprovecho la oportunidad para saludarla con especial consideración.-




**PEDRO CIAREZ
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO**

Recibido

18-05-2021